

el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 3 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 3 de noviembre de 1987.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Plaza de Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Plaza número: 424/87

Comisión titular:

Presidente: Don José Gimeno Sacristán, CU Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Zabalza y Beraza, TU de la Universidad de Santiago.

Vocales:

Don Adalberto Ferrández Arenaz, CU de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Bonifacio Jiménez Jiménez, TU de la Universidad Central de Barcelona.

Doña María Josefa Carrera Gonzalo, TU de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Escudero Muñoz, CU de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Carlos Rosales López, TU de la Universidad de Santiago.

Vocales:

Don Vicente Benedito Antolí, CU de la Universidad Central de Barcelona.

Don Félix E. González Jiménez, TU de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Francisca Martín Molero, TU de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA VEGETAL»

Plaza número: 422/87

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Izco Sevillano, CU de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Javier Amigo Vázquez, TU de la Universidad de Santiago.

Vocales:

Don Juan Barceló Coll, CU de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doña María Jesús Gallego Cidoncha, TU de la Universidad de Sevilla.

Don Francisco Jiménez Lucena, TU de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Pérez-Cirera López Niño, CU de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Juan Reinoso Franco, TU de la Universidad de Santiago.

Vocales:

Don Tomás Emilio Díaz González, CU de la Universidad de León.

Doña Magdalena Consuelo Pérez Sánchez, TU de la Universidad de Murcia.

Don Antonio Ortega Díaz, TU de la Universidad de Granada.

25912 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso de méritos las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en virtud de la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987.

Este Rectorado ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 10 de diciembre de 1987, a las doce horas.

Dicho sorteo se celebrará en la Secretaría General de la Universidad (edificio San Jerónimo, plaza del Obradoiro, sin número).

A los efectos previstos en el artículo 6.º 6, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Rectorado de la Universidad.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponde la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión por la Universidad a la que corresponde la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 30 de noviembre, dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de la Universidad de Santiago.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 4 de noviembre de 1987.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO QUE SE CITA

Concurso convocado por Resolución de 8 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29)

Concurso de méritos número: 465/87

Cuerpo: Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Presidente titular: Don Mariano Pérez Martínez Pérez-Amor, CU de la Universidad de Santiago de Compostela. Secretario titular: Doña Betty León Fong, TU de la Universidad de Santiago de Compostela.

25913 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.1 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, sobre Reglamento para Provisión de Vacantes.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», convocada por Resolución de la Universidad de Cádiz de fecha 26 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), por no haber tomado posesión en el plazo establecido la concursante propuesta a dicha plaza, doña Eva Garrido Pérez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 5 de noviembre de 1987.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

25914 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso las plazas que se citan.

De conformidad con lo previsto en el número 4.º de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en el Real Decreto-ley 1248/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio),